

MINISTERIOS Y ESTRUCTURA DE LA IGLESIA

Jorge Himitián

(Enfoque Bíblico y Teológico)

INTRODUCCIÓN

Este no es un tema nuevo para nosotros. Desde hace unos 20 años hemos comenzado a comprender que la restauración de la iglesia incluye la restauración de todos los dones y ministerios que están señalados en el Nuevo Testamento, y en esa dirección hemos ido avanzando prudentemente. A *esta* altura de nuestro desarrollo, entendemos que necesitamos abordar nuevamente el tema y progresar hacia ciertas definiciones que nuestra actual situación requiere.

Me toca a mí dar la base bíblica y teológica de este tema; otros se referirán a nuestra situación particular y los progresos que debemos hacer en cuanto a los ministerios y la estructura de las comunidades que están bajo nuestra responsabilidad. La mayor parte de las verdades que hemos aprendido de las Escrituras en estos años (sobre la unidad, los ministerios y la estructura de la iglesia), han sido revisadas y debatidas con otros siervos de Dios (el grupo de Foz) y nos hemos sentido mutuamente confirmados, enriquecidos y ampliados en la visión. Es valioso poder decirles que lo que voy a compartir tiene su consenso y el aval de ese grupo.

Este es uno de los temas en que hay más disparidad de criterios en los distintos sectores de la cristiandad de nuestros días, ¿A qué se deben tales divergencias? ¿Prescriben las Escrituras una forma específica de gobierno y estructura eclesial? Creo que responder a esta pregunta no es sencillo, y señalar cuál podría ser esa estructura es tarea aún menos fácil.

En las Sagradas Escrituras podemos descubrir modelos y principios, pero no un acabado y completo esquema sobre organización y gobierno de la iglesia. Su estructura es dinámica, crece, se desarrolla, evoluciona. Necesitamos humildad para aprender de Dios, y más humildad aún para no ser sabios en nuestra propia opinión y aprender los unos de los otros. Como creemos que Dios se ha propuesto restaurar su iglesia, creemos también que él guiará a sus siervos paso a paso hasta que alcancemos la plenitud como cuerpo de Cristo.

PRIMERA. PARTE: DESARROLLO HISTORICO DE LA ESTRUCTURA ECLESIAL EN EL SIGLO I

LA CABEZA DE LA IGLESIA

Cristo es la cabeza de la iglesia, el único que tiene autoridad absoluta y plenipotenciaria. Cualquier otra autoridad está subordinada a la de Cristo y a su palabra, y es una autoridad delegada.

LOS DOCE

Cristo escogió entre sus discípulos a doce hombres a quienes llamó APOSTOLES, Lc. 6.12-16. Les dio autoridad para:

- Predicar, sanar, y expulsar demonios, Mt. 3.13-15.
- Bautizar y enseñar, Mt. 28.18-20.
- Perdonar pecados, Jn. 20.21-23.
- Excomulgar a los no arrepentidos, Mt. 18.15-18.
- Les encargó la tarea de predicar el evangelio a toda criatura, y hacer discípulos a todas las naciones, Mr. 16.15-16; Mt. 28.18-20.

-En dos ocasiones hizo una reprimenda personal a Pedro:

- a) prometió darle las llaves del Reino, Mt. 16.18-20.
- b) le pidió que pastoreara las ovejas del Señor, Jn. 21.15-19.

En la nascente comunidad de Jerusalén, el gobierno estaba centralizado en los doce apóstoles. Ellos eran la única autoridad aquí en la tierra. Pedro era el primero entre iguales. Todos ellos predicaban el evangelio, enseñaban la doctrina, bautizaban, hacían milagros, administraban las finanzas, disciplinaban, convocaban a la iglesia, etc. (Hechos cap. 2-5).

LOS SIETE

Ante el crecimiento de la iglesia fueron elegidos siete colaboradores de los apóstoles, a quienes se les delegó la responsabilidad de la administración y distribución diaria para las viudas. (Hech. 6.1-7). Nació así un segundo nivel de ministerio. (El término "diácono" no aparece en este pasaje para designarlos a ellos, aunque son usadas las palabras "*diaconía*" y "*diaconen*" (verbo) en los vers. 1 y 2 respectivamente).

PROFETAS

Ministerios y Estructura de la Iglesia, por Jorge Himitián

En Hch. 11.27, 28 se menciona a "unos profetas que descendieron de Jerusalén a Antioquía, entre ellos Agabo". En Hch. 13.1 se relata que en la iglesia en Antioquia, había profetas y maestros. En Hch. 15.32 se presenta a Judas y Silas como 'profetas'.

PRESBITEROS

En Hechos 11.30 se usa por primera vez el término 'presbíteros' (ancianos). En Hch. 15, se habla definitivamente de los apóstoles y presbíteros de Jerusalén.

OTROS APÓSTOLES

A partir de Hch. 14, vemos surgir a otros apóstoles, como Pablo y Bernabé, los que, al fundar nuevas comunidades en diferentes ciudades, se convirtieron en autoridad sobre ellas. Pero pronto comenzaron a establecer "presbíteros" (en plural) sobre la iglesia de cada ciudad, a quienes encomendaban la tarea de pastorear, enseñar y cuidar la grey, bajo la autoridad de los apóstoles Hch. 14.23, 20.28, 1Tim.5.17, Tito 1.5, 9.

PRESBITERIOS

El gobierno de las iglesias locales era ejercido por un presbiterio (pluralidad) establecido por los apóstoles, a cuyos integrantes llamaban indistintamente "ancianos" (*gr* "presbíteros") u 'obispos' (*gr. episkopos*); los que tenían la función de enseñar (maestros) y pastorear (pastores). Hch. 20.17, 28; 1Tim. 3.2; Tito 1.5, 7; Hch. 13.1; Ef. 4.11.

DIÁCONOS

Al crecer las comunidades se hizo necesario un segundo nivel de ministerio en la iglesia local: los 'diáconos' (palabra griega que significa 'servidores', Fil. 1.1; 1 Tim. 3.8-12). Los diáconos eran colaboradores de los presbíteros en las diferentes tareas pastorales, administrativas, caritativas, litúrgicas, etc. Había también diaconisas (Rom. 16.1)

COLABORADORES DE LOS APÓSTOLES

Al extenderse la obra a nuevas regiones, y para evangelizar nuevas áreas, los apóstoles enviaban a sus colaboradores, quienes, en carácter de delegados apostólicos, evangelizaban, fundaban comunidades, establecían presbíteros, corregían lo deficiente, transmitían las enseñanzas apostólicas, y velaban por el buen funcionamiento de las Iglesias. Ejemplo de ello fueron Timoteo y Tito. 2Tim (4.10-13; Tito 1.4 y 5), Epafras (Col. 1.7), y varios más (2 Tim. 4.9-12,20).

EL PRIMERO ENTRE IGUALES

Hacia fines del primer siglo, al ir desapareciendo los apóstoles fundadores, y posiblemente para que los presbiterios de las iglesias locales no quedaran acéfalos, a uno del presbiterio se le encomendaba la responsabilidad de presidirlo, era "el primero entre iguales". Probablemente, después de algún tiempo, se lo comenzó a distinguir como el presbítero principal o el mensajero principal de la iglesia, ("*Escribe al ANGEL de la iglesia de...*") Ap. 2, 1, 8, 12,18; 3.1, 7,14. Ángel significa "mensajero". Muchos ven en estos textos de Ap. 2 y 3 el primer indicio del reconocimiento de un solo ministro al frente de cada comunidad local, y la base para lo que poco después se desarrollara como el obispado monárquico sobre la iglesia de cada ciudad.

OBISPO

A comienzos del segundo siglo, el término "obispo" comenzó a usarse específicamente para designar al que presidía el presbiterio de la iglesia local. Esto se puede desprender de los escritos de Ignacio de Antioquia y de otros. Con el tiempo se fueron estableciendo en la iglesia de cada ciudad tres niveles de ministros: El obispo, los presbíteros y los diáconos. (¿Esto es un desarrollo legítimo de la estructura eclesial o un desvío?)

OCCIDENTE Y ORIENTE EN LOS SIGLOS POSTERIORES

Los obispos de las grandes ciudades paulatinamente fueron ejerciendo mayor influencia y teniendo mayor ascendencia sobre los demás obispos de la región. Siglos después, el obispo de Roma reclamaba autoridad sobre los otros obispos. Esta pretensión tuvo su reconocimiento universal en las iglesias de Occidente. Las iglesias de Oriente se resistieron a este reclamo de Roma. En el año 1054, se produjo el cisma entre Oriente y Occidente. Desde entonces las iglesias orientales quedaron estructuradas como iglesias nacionales bajo un patriarca o "católicos" (por ejemplo la Iglesia Ortodoxa Rusa, la Ortodoxa Griega, etc.) Las iglesias de Occidente adquirieron una estructura universal bajo el obispo de Roma, el Papa, con el nombre de Iglesia Católica Apostólica Romana,

DESPUES DE LA REFORMA

Las iglesias protestantes reaccionaron contra el centralismo y absolutismo de Roma y fueron adoptando diferentes posiciones en lo referente a organización y gobierno de La iglesia, en medio de un complejo cuadro de divisiones, que se sucedieron por diversas razones:

- Por ejercer el derecho a disentir, fundamentado en la "libre interpretación" de las Escrituras, se iniciaron nuevas iglesias.
- A causa de excomuniones por intolerancia religiosa.
- Por la aparición de nuevos movimientos, (algunos sanos avivamientos, otros no) que las iglesias tradicionales no pudieron asimilar. Se crearon así nuevos grupos, denominaciones y misiones, con sus doctrinas y características propias.

- Por razones menos nobles: ambiciones personales, celos, contiendas, etc.

Así, en los últimos cinco siglos fue surgiendo, un cada vez mayor número de denominaciones, organizaciones y misiones. Estos han elevado sus diferencias a los campos de misión en todo el mundo, con los más variados criterios y prácticas sobre el gobierno de la iglesia y otros puntos doctrinales.

DIFERENTES FORMAS DE GOBIERNO EN EL CONTEXTO ACTUAL

Existen tres formas clásicas, vigentes especialmente en las iglesias históricas:

1. **Episcopal:** La autoridad principal reside en el obispo. (Iglesia Católica, Iglesias Ortodoxas, y algunas Iglesias Protestantes) La mayoría de estas iglesias reconocen tres grados de ordenación ministerial: obispos, presbíteros y diáconos,
2. **Presbiteriano:** La autoridad reside en un presbiterio. Este puede ser nacional, regional o local.
3. **Congregacional:** La autoridad reside en la congregación. Sus miembros eligen democráticamente a sus pastores y demás directivos.

Además de estas tres formas principales o clásicas de gobierno, existen denominaciones en las cuales se combinan estas formas. En la actualidad, hay también iglesias o movimientos estructurados alrededor del ministerio unipersonal de hombres carismáticos que son los fundadores y únicos líderes de esas obras.

DIFERENTES ESTRUCTURAS EN EL CONTEXTO ACTUAL

- 1) Estructura mundial o universal
- 2) Estructura nacional
- 3) Estructura congregacional o local

Estas diferentes estructuras, en cuanto a jurisdicción, se combinan con las diferentes formas de gobierno mencionadas anteriormente, dando lugar a muy variadas formas de organización y gobierno.

2a. PARTE: LOS MINISTERIOS PRINCIPALES DE LA IGLESIA

Hay dos pasajes fundamentales en los que se señalan los ministerios principales establecidos por el Señor en la iglesia:

EFESIOS 4.7

“Y él mismo constituyó a unos, APÓSTOLES; a otros, PROFETAS; a otros, EVANGELISTAS; a otros, PASTORES y MAESTROS” (Reina Valera 1960).

“El mismo dio a unos el ser apóstoles...” (B. de Jerusalén)

1 CORINTIOS 12.28:

“Y a unos puso Dios en la iglesia, primeramente APOSTOLES, luego PROFETAS, lo tercero MAESTROS, luego los que hacen milagros, después los que sanan, los que ayudan, los que administran, los que tienen don de Lenguas (Reina Valera 1960).

“Y en la iglesia, Dios ha designado: primeramente apóstoles; en segundo lugar, profetas; en tercer lugar, maestros; luego, milagros (dinamis); después, dones de sanidad, ayudas, administraciones, diversas clases de lenguas” (B. de las Américas).

Por estos textos y por la enseñanza general del Nuevo Testamento, entendemos que los PRINCIPALES DONES MINISTERIALES que Cristo ha dado a la iglesia son cuatro, y en el siguiente orden:

APOSTOLES

PROFETAS

EVANGELISTAS

PASTORES/MAESTROS. (Más adelante señalaré porqué entendemos que pastor y maestro son un mismo ministerio).

APÓSTOLES

Según entendemos del Nuevo Testamento, hay 3 clases de apóstoles:

1. Los Doce Apóstoles.

Ellos tenían un carácter único por ser los testigos presenciales de la vida, ministerio, muerte y resurrección de Cristo. Además fueron los directos receptores y transmisores de las enseñanzas de Jesús. Al faltar uno de los doce, Judas Iscariote, el sustituto tuvo que ser alguien que había estado con ellos desde el bautismo de Juan hasta la ascensión (Hch.1.15-26).

2. Los Apóstoles Primitivos y fundadores de la Iglesia Universal.

El Señor levantó a otros apóstoles y profetas como Pablo, Bernabé, etc., quienes, junto con los doce, recibieron por el Espíritu Santo la revelación del misterio de Cristo y de su iglesia (Efesios 3.1-7). Obviamente el apóstol Pablo fue usado como importante canal de revelación para damos a conocer el misterio de Cristo.

Todos ellos tuvieron la FUNCION PIONERA, EXCLUSIVA E IRREPETIBLE DE ESTABLECER EL INMUTABLE FUNDAMENTO DOCTRINAL DE LA IGLESIA PARA TODOS LOS SIGLOS (Ef.2.20). Esta revelación se encuentra registrada en las Sagradas Escrituras del Nuevo Testamento, y no admite agregados ni modificaciones posteriores al período de los primitivos apóstoles (Gál.1.8-9).

3. El ministerio apostólico de carácter permanente.

Según Ef 4.11-16, Cristo sigue dando a su iglesia apóstoles, profetas, evangelistas y pastores/maestros hasta que se complete la edificación del cuerpo de Cristo, hasta que todos lleguemos a la unidad de la fe, etc. Habiendo distinguido el carácter único y exclusivo de los primitivos apóstoles, nos queda señalar en que consiste el ministerio apostólico en general:

a) **Evangelizar.** "Apóstol" quiere decir enviado. Es un enviado al mundo. Es el hombre que está más cerca del corazón de Dios y arde con el mismo deseo de Dios de que el evangelio llegue a todo el mundo y a toda criatura (Rom.1.1, 5, 14,15; 15.18-24).

b) **Acompañar la evangelización con prodigios, señales y milagros** (2 Cor.12.12; Rom.15.19).

c) **Fundar iglesias** (1 Cor.3.10-11). La evangelización en nuevas áreas genera el nacimiento de nuevas iglesias. Esta tarea requiere el adoctrinamiento de las nuevas comunidades, la capacitación de los santos, la formación de nuevos obreros, la

ordenación de presbíteros, etc. Pablo señala que haber sido el instrumento para levantar la iglesia en Corinto es el sello de su apostolado entre ellos (1 Cor. 9.2).

d) **Supervisar las iglesias con autoridad apostólica:** interceder por ellas, enseñar la sana doctrina, alentar, instruir, corregir errores, disciplinar a los impenitentes, etc. Esta supervisión y ministración se realiza mediante visitas personales, cartas, y el envío de delegados apostólicos. El propósito de esta cobertura apostólica es que las iglesias sean sanas en su fe, vivan en santidad, mantengan la unidad, sirvan en amor y evangelicen al mundo.

e) **Ser canales de revelación.** Ya hemos señalado que los apóstoles junto con los profetas son canales de revelación (Ef.3.5). La revelación en lo referente al *"kerigma y la didaque"* ya nos fue dada por los primeros apóstoles y la tenemos registrada objetivamente en las Sagradas Escrituras. Pero hoy, como siempre, necesitamos ministerios de revelación en dos sentidos:

- Para ayudar a los santos a comprender "lo revelado". Dios, por la iluminación del Espíritu, da a algunos de sus siervos luz sobre antiguas verdades de la Palabra, las cuales siempre han estado allí, eran leídas, pero muchas veces no comprendidas, por la carga de erróneas tradiciones, por condicionamientos culturales y religiosos, por una poca dependencia del Espíritu, o por nuestras naturales limitaciones humanas. El buen uso de este don ha producido siempre en la iglesia avivamiento y renovación, y su mal uso herejías.
- Por la necesidad de una palabra circunstancial y particular. Así como Jesucristo le dio a Juan un mensaje específico sobre cada una de las siete iglesias de Asia, hoy tenemos la misma necesidad. Dios puede revelar a sus siervos una palabra específica para cierta iglesia, nación, o individuo.

f) **Ser la autoridad principal en la estructura eclesial.** En las listas de los dones ministeriales, siempre se menciona en primer lugar. En 1 Cor. 12.28, en el griego, dice textualmente: "PRIMERO, apóstoles; SEGUNDO, profetas; TERCERO, maestros; DESPUES.." Este orden no es simplemente cronológico, sino jerárquico. Los apóstoles son autoridad sobre los profetas, evangelistas, obispos, presbíteros y diáconos. Este es el orden de Dios para la iglesia y es lo que hace posible su unidad. Es responsabilidad de los apóstoles la conducción general de la obra, bajo la gula del Espíritu Santo.

CONSIDERACION CONTEXTUAL: En nuestro contexto actual, dada la condición y necesidad de la iglesia, hasta aquí, la mayor parte de los ministerios que cumplen una función apostólica han sido orientados hacia la restauración de las iglesias, a través de re-establecer el fundamento apostólico, compartir la Revelación" recibida sobre lo revelado una vez y para siempre, transmitir la visión del reino, de la unidad de la iglesia, etc. La nuestra ha sido mayormente una

función apostólica y profética de restauración.

Sin descuidar este ministerio de restauración, tan necesario para la iglesia de todo el mundo, debemos avanzar hacia un ministerio apostólico evangelístico y pionero bajo la guía del Espíritu.

PROFETAS

Nos son muchas las referencias en el Nuevo Testamento en cuanto a este ministerio. De entre las que hay, podemos puntualizar lo siguiente:

- 1) Al hablar sobre los apóstoles ya señalamos que los profetas también son canales de revelación. Lo que hemos dicho sobre la gracia de la revelación es aplicable igualmente a los profetas. Pues ambos son mencionados en el N.T. como ministerios que reciben revelación (Ef.2.20; 3.5).
- 2) En el orden de los dones ministeriales, ocupan el segundo lugar: '...segundo, profetas... (1...Cor.12.28). También está ubicado este ministerio en segundo lugar en Ef.4.11,
- 3) Resulta evidente que el apóstol tenía autoridad estructural y espiritual sobre las iglesias que estaban bajo su ministerio, mientras que el profeta parecería mayormente solo tener autoridad espiritual.
- 4) Se pueden apreciar dos perfiles diferentes de profeta:
 - Uno con las características del de Agabo, quien aparentemente se movía más en 'palabra de ciencia'. El Señor le reveló que vendría hambre sobre la tierra habitada, por lo cual los discípulos de Antioquía enviaron ayuda económica a los hermanos de Judea (Hch.11.27-30). En otra ocasión le reveló que Pablo sería apresado en Jerusalén (Hch.21.10-11).
 - El otro, con las características de Bernabé, Silas y Judas. De estos dos últimos dice Hch. 15.32: *Y Judas y Silas, como ellos también eran profetas, consolaron y confirmaron a los hermanos con abundancia de palabras*". Creo que este perfil difiere un poco del de Agabo. Estos, evidentemente, desarrollaban más el ministerio de edificación, consolación y confirmación en las iglesias. Algo parecido se dice de Bernabé al describir su ministerio cuando llegó a Antioquía (Hch.11.23-24). Volviendo a Silas, él es quien acompañó a Pablo después que éste se separara de Bernabé, y fue por un buen tiempo integrante de su equipo apostólico.
- 5) Al igual que los apóstoles, su actuación es tanto local como translocal.

CONSIDERACION ESPECIAL: Un apóstol ejerce su autoridad en las iglesias que están bajo su responsabilidad apostólica, pero cuando va a otras iglesias, actúa como profeta. Es decir

que por su ministerio tiene allí autoridad espiritual y no estructural. Por eso la esfera de actuación profética de un apóstol puede ser mucho más grande que su esfera apostólica. Por ejemplo, si viniera a ministrarnos un apóstol de Inglaterra, cumpliría entre nosotros una función profética, con una autoridad espiritual y no estructural.

EVANGELISTAS

Este término aparece solo tres veces en el N.T.: Una en Ef.4.11, ya transcripta al principio. Las otras dos son:

Hechos 21.8: "Al otro día, saliendo Pablo y los que con él estábamos, fuimos a Cesarea; y entrando en casa de FELIPE EL EVANGELISTA, que era uno de los siete, posamos con él."

2 Tim. 4.5: "Pero tu sé sobrio en todo, soporta las aflicciones, HAZ OBRA DE EVANGELISTA, CUMPLE TU MINISTERIO".

Esto le dice Pablo a Timoteo; y según esta declaración, no queda dudas que, para Pablo, el ministerio de Timoteo era el de un evangelista. Esto puede resultar un tanto extraño al mundo evangélico. Para esclarecerlo es necesario tener en cuenta que las palabras pueden tener dos valores diferentes: uno etimológico y otro semántico. Si analizamos el valor etimológico del término "evangelista", diríamos que un evangelista es uno que predica el evangelio. Pero si consideráramos el valor semántico actual del término "evangelista" dentro de un contexto evangélico, deberíamos señalar que se trata de un hombre dedicado a hacer campañas evangelísticas, con un ministerio libre e independiente, y dentro de los que muestran un corte pentecostal, que ora por los enfermos, echa fuera demonios, y quizás hace algunas pocas cosas más.

Pero nosotros necesitamos conocer el valor semántico del término "evangelista" en tiempos de la iglesia primitiva. La única manera de saberlo es estudiando en el N.T. el ministerio de Felipe y especialmente el de Timoteo, sobre quien tenemos más datos. Al hacerlo, llegamos a la conclusión de que los evangelistas tenían las siguientes características:

1. Eran colaboradores de los apóstoles y miembros de un equipo apostólico: Felipe lo fue de los apóstoles de Jerusalén (Hech.8.4-17); Timoteo del apóstol Pablo. No eran hombres independientes; funcionaban sujetos a los apóstoles (Fil.2.19-24).

2. Eran los brazos de extensión del ministerio apostólico. Al extenderse la obra a muchos lugares, los apóstoles no alcanzaban a cubrir personalmente las diferentes regiones. Entonces enviaban a algunos hombres, que en carácter de delegados apostólicos atendían a las iglesias. Pablo tenía a varios de estos colaboradores. Aunque del único al que hizo referencia directa como evangelista fue de Timoteo; sin embargo tenía muchos colaboradores que cumplían funciones similares, como por ejemplo Epafrodito (Fil.3.25-30). En 2 Tim.4.9-20 Pablo menciona a varios: *"DEMÁS me ha desamparado... CRESCENTE fue a Galacia, TITO a Dalmacia, solo LUCAS está conmigo, toma a MARCOS y tráelo contigo... a TIQUICO lo envié a Éfeso... ERASTO se quedo*

en Corinto, y a TROFIMO dejé en Mileto enfermo".

3. El ministerio o función específica que cumplían era: **Evangelizar** (Epafras en Colosas, Col.1.5-7; 2 Tim. 1.6-8; 4.1-5). **Bautizar** (Hch.8.12). Enseñar, **adoctrinar** a la iglesia (1 Tim.4.6, 13; 2 Timoteo 1.6-8; 4.1-5). **Instruir a hombres fieles** (2 Tim. 2.2). **Establecer presbíteros** (1 Tim.3.1-7; Tito 1.5-9). Corregir lo deficiente (Tito 1.5). Resulta evidente que en el campo de acción ejercían las mismas funciones que un apóstol, pero con autoridad delegada.

4- La diferencia que existía entre un apóstol y un evangelista consistía en que el evangelista no tenía la gracia de la revelación como el apóstol y el profeta. Por eso, aunque en la práctica ejercía las mismas funciones, sin embargo debía ser un fiel comunicador de las enseñanzas apostólicas. Pablo, escribiendo a Timoteo, *enfatizó: "retén la forma de las sanas palabras que de mí oíste"* (2 Tim.1.13). *"Lo que has oído de mí ante muchos testigos, esto encarga a hombres fieles que sean capaces de enseñar a otros"* (2 Tim.2.2). Si me permiten una versión libre, es como si le hubiera dicho: *"Cumple tu ministerio, que es el de evangelista, no te hagas el apóstol, límitate a la gracia que Dios te ha dado, no te pongas a inventar, transmite con fidelidad la doctrina que aprendiste de mí que soy un apóstol"*. Pablo tomó el cuidado al iniciar sus cartas de no incluir a Timoteo o a otros con la designación de apóstol. Ver 1 Cor.1.1; 2 Cor.1. 1; Fil.1.1; Col.1.1; 1 Tes. 1.1; 2 Tes. 1, 1.

5. La función de un evangelista es más amplia que simplemente predicar el evangelio a los pecadores, ¿Por qué, entonces, se lo llama evangelista? Como una de las funciones primordiales de un apóstol era evangelizar nuevas regiones, a su colaborador probablemente se lo denominaba así por ser la evangelización una de sus tareas principales. La iglesia de Colosas estaba bajo la autoridad apostólica de Pablo, pero cuando él les escribió la carta, aún no había estado con ellos. La iglesia allí surgió por el ministerio evangelístico de Epafras (Col.1 5-7).

6. En la lista de I Cor.12.28 no se menciona al evangelista. Muy probablemente sea por el surgimiento paulatino de los ministerios. Se estima que 1 Corintios fue escrita alrededor del año 57 y Efesios, alrededor del 61-62. Es posible que al escribirse 1 Cor., a los colaboradores de los apóstoles aún no se los denominara así. Cuando se describe la acción de Felipe en Samaria en Hechos cap.8, no se hace mención a él como evangelista. Recién se lo menciona como "el evangelista" en Hch.21.8 cuando ya han pasado varios años. Probablemente esta clase de ministerios haya estado actuando sin que se le diera un nombre específico hasta más tarde.

CONSIDERACION CONTEXTUAL: Dada la semántica actual del término "evangelista" en el ámbito evangélico, debemos tener claros estos conceptos, pero a la vez ser prudentes en su uso extremo. Con gracia, paciencia y humildad compartiremos estas cosas fuera de nuestros círculos, en el momento y en el lugar adecuado.

PASTOR-MAESTRO

Por las siguientes razones, hemos llegado al convencimiento de que pastor y maestro son una misma función y ministerio:

1. El texto de Ef. 4.11 no dice: "a otros pastores, y a otros maestros"; el texto dice: "a *unos, apóstoles; a otros, profetas, a otros evangelistas; a otros pastores y maestros*".
2. El término "pastor" es una expresión alegórica, cuya correlación literal sería "maestro". El pastor tiene ovejas; el maestro, discípulos.
3. Este es el único texto en que la palabra "pastor" (gr. *poimen*) aparece en el griego referido a ministerios. Los otros tres textos en que aparece en la versión castellana Reina Valera 1960, con Heb. 13.7, 17 y 24. En el original griego la palabra es "dirigente". El verbo "pastorear" sí aparece varias veces en el griego.
4. En la lista de 1 Cor. 12.28, dice: primero apóstoles, segundo profetas, tercero maestros. No se menciona "pastores", aunque pastorear era una de las principales funciones del ministerio.
5. Lucas relata que en la iglesia en Antioquia había profetas y maestros, y no menciona pastores. ¿Acaso podría haber un rebaño sin pastores?

Por todas estas razones y algunas más, entendemos que pastor y maestro son un mismo ministerio. Y que los ministerios principales dentro del cuerpo de Cristo son cuatro y no cinco. Esta es la única mención que hace el original del término "pastor". Si no usáramos tanto este término, nos resultaría más claro el cuadro. No está mal usarlo, siempre que no abusemos de él y que entendamos que pastor y maestro *son* el mismo ministerio.

Consideremos ahora la equivalencia entre los términos "PRESBITEROS", "OBISPOS", y "PASTORES"-"MAESTROS":

PRESBITEROS: Es el término más usado en el N.T. para referirse a los hombres que los apóstoles establecían al frente de nuevas comunidades. Hech. 14.23 dice: "Y constituyeron presbíteros en cada iglesia..."

OBISPOS: En Hech. 20.17, Pablo reúne a los presbíteros de Mileto, y les dice: *...el Espíritu Santo os ha puesto por obispos...* (v.28) En 1 Tim. 3.1-2 y Tito 1.5-9, usa los términos obispo y presbítero indistintamente para referirse al mismo cargo ministerial.

MAESTROS: Entre los requisitos para reconocer a alguien como presbítero, además de las cualidades de carácter, resulta básico que tenga un don ministerial, que sea "*apto para enseñar*". En el griego, la palabra es "*didakticós*". (De allí nuestra palabra "didáctico"). "*Didakticós*" es cualidad que muestra un "*didaskalós*", es decir, un

maestro. En Tito 1.9, en otras palabras, se señala el mismo requisito para el reconocimiento de los presbíteros: saber enseñar.

PASTOR: En Hch. 20.27, Pablo señala a los presbíteros de Éfeso que su función es “apacentar” en el griego “pastorear”. Pedro les dice lo mismo a los presbíteros: “Pastoread la grey de Dios que está entre vosotros, cuidando de ella...” (1 Ped. 5.2).

Con todo este análisis arribamos a las siguientes conclusiones:

Pastor, maestro, presbítero y obispo, son diferentes términos para describir un mismo ministerio, cargo o función. A un mismo hombre se lo puede ver desde tres diferentes perspectivas:



El don o la *gracia* ministerial la da el Señor. Por eso al enumerar los ministerios según los dones, se usa el término “maestro”. Los apóstoles no pueden establecer maestros sino reconocer el don de maestro que el Señor ha dado a algunos. Si reúnen los otros requisitos, se los puede establecer como presbíteros. Todas las referencias que encontramos en cuanto a este cargo o ministerio están en plural. Esto significa que sobre cada iglesia había un presbiterio cuya responsabilidad era enseñar, predicar, pastorear, cuidar, y gobernar (1 Tim.3.2; Tito 1.9; 1 Tim.5.17; Heb.13.7; 1 Ped.5.1-4).

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LOS MINISTERIOS

1. Pablo dice en Ef. 4.7-8: “Pero a cada uno de nosotros fue dada in gracia conforme a in medida del don de Cristo. Por lo cual dice: Subiendo a lo alto, llevó cautiva la cautividad, y dio dones a los hombres.” El que otorga estos ministerios es el Señor, en base a su soberanía. Él, por gracia, escoge a algunos hombres para ciertas funciones; los llama y les da dones o carismas para un ministerio específico. Ese don es una gracia (capacidad o habilidad) que alguien recibe para desempeñar una función determinada en el cuerpo de Cristo.

En Cristo habita la plenitud de todas las gracias, dones y ministerios; y él, de sí mismo, da a cada uno lo

que él quiere, y en la medida que él determina. Ninguno puede ser apóstol, profeta, evangelista o pastor/maestro por propia decisión. El llamamiento y el carisma para cierto ministerio vienen de Dios.

2. Los dones o ministerios pueden crecer, desarrollarse, ampliarse según la voluntad de Dios. Felipe era uno de los siete administradores en Hch.6; luego fue denominado "evangelista". Bernabé y Saulo fueron mencionados entre los profetas y maestros en Antioquía, más tarde se los llamó apóstoles. Debemos tener claro que aún estos cambios están bajo la soberana mano de Dios. Cada uno de nosotros debe huir de la idea mundana y camal de buscar un "ascenso". Nuestra mayor ambición debe ser estar en el centro de la voluntad de Dios. Si su voluntad es que yo sea un diácono hasta el fin de mis días, lo seré con mucha alegría, paz y fidelidad.

3. La Biblia declara que *"irrevocables son los dones el llamamiento de Dios"* (Rom.11.29). Sin embargo, para ejercer un ministerio no es suficiente tener dones y llamamiento; es necesario, según las instrucciones del apóstol Pablo, tener un carácter con virtudes cristianas, buen testimonio y trayectoria. Por más dones que tenga una persona, puede quedar descalificada para el ministerio por no reunir los requisitos en cuanto a calidad de vida.

4- Otro aspecto a tener en cuenta es que aquellos que tienen el mismo ministerio no necesariamente son iguales; ni en desarrollo ministerial, ni en estatura espiritual, ni en nivel de gracia, ni en autoridad espiritual. Un profeta puede tener un ministerio mucho más trascendente y extenso que otro profeta. Lo mismo podemos decir acerca de cada uno de los otros ministerios.

3a. PARTE: CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA ESTRUCTURA ECLESIAL

1. **La estructura de la iglesia es VIVA y DINÁMICA.** El modelo de gobierno que encontramos en las Escrituras no es el de una estructura rígida y estática, sino vital y dinámica. Un edificio tiene una estructura, pero su estructura, sea de hormigón armado, hierro o madera, es estática, fija. No crece, no se desarrolla. La estructura de la iglesia es como la estructura de un árbol, que crece de un modo natural en virtud de su vida. La iglesia es un organismo, un cuerpo. Un organismo es un sistema vivo. La figura que corresponde es la del cuerpo humano, con una estructura que tiene vida y crece.

2. **La estructura de la iglesia es MINISTERIAL y FUNCIONAL.** De las 24 veces que aparece el término "ministerio" en el N.T., 21 veces proviene de la traducción de la palabra griega "*diakonía*". "Ministerio" quiere decir servicio. Todos los ministerios son diaconías. Todos los ministros son servidores. El "primero" (y hay primeros) tiene que ser el servidor de todos (Mateo 20. 25-27). El propósito de la autoridad es servir. La función de la estructura eclesial es unir a todos los miembros del cuerpo con la cabeza, que es Cristo, para hacer posible su nutrición, su crecimiento, su capacitación, y su consecuente funcionamiento.

3. **La estructura es CARISMÁTICA.** Jesucristo dota soberanamente a algunos hombres con carismas o dones especiales y diversos para las diferentes funciones dentro del cuerpo. Los diferentes ministerios no están determinados por la voluntad de cada uno sino por la del Señor. No es una vocación que uno escoge, sino un llamado al cual uno responde. No es una carrera de ascensos, es una gracia recibida que capacita al que lo recibe para una función determinada. Analizando el desarrollo en la iglesia del primer siglo observamos cuatro principios fundamentales en la estructura eclesial.

CUATRO PRINCIPIOS FUNDAMENTALES EN LA ESTRUCTURA ECLESIAL

EL PRINCIPIO DE LA PLURALIDAD

- Los apóstoles eran doce.
- Los administradores en Hch. 6 eran siete
- El número mínimo requerido para una pluralidad es de dos. Jesús envió a los setenta de dos en dos (Luc.10.1). Y dijo: "*Si dos de vosotros se pusieran de acuerdo...*" (Mt.18.19). "*Donde hay dos o tres...*" ML18.19).
- Se menciona a Pedro y Juan, a Bernabé y Saulo, a Pablo y Silas, etc.
- Los apóstoles siempre establecían "*presbíteros*" (plural) al frente de una iglesia. En Filipos se habla de "*obispos y diáconos*" (Fil.1.1).
- Pablo funcionaba con un equipo apostólico.
- En Jerusalén se reunieron los apóstoles y ancianos, en el primer concilio de la iglesia, para

dirimir el tema de la circuncisión (Hch. 15). En los siglos posteriores muchos asuntos fueron decididos por concilios.

2: EL PRINCIPIO DE LA UNIDAD

La pluralidad funcionaba en unidad. Eran doce apóstoles pero habla una sola iglesia en Jerusalén. Los doce formaban un solo ministerio, un solo equipo apostólico. *“La multitud de los que hablan creído eran un corazón y un alma...”* (Hch. 4.32). Habla una sola iglesia en cada ciudad. Pluralidad de ancianos, pero un solo presbiterio sobre la única iglesia de la ciudad. Diferentes apóstoles pueden ministrar en una misma ciudad, pero no estructurar diferentes iglesias en tomo a sus ministerios (1 Cor. 1.10-13; 3.3-11). Este principio de unidad debía estar vigente en la iglesia de cada ciudad y del mundo, y era uno de los asuntos que con mayor celo observaban los apóstoles. La unidad de la estructura resulta fundamental para la unidad del pueblo de Dios.

3: EL PRINCIPIO DE LA AUTORIDAD

Este principio hace posible que la iglesia sea cuerpo. Cristo es la única autoridad en el cuerpo, es la única cabeza; los demás somos todos miembros. En cuanto a perdón, salvación, acceso a Dios, vida, privilegios, bendiciones, todos somos iguales; pero en cuanto dones, carismas, ministerios, funciones y responsabilidades, somos diferentes. Existe un orden de autoridad: primero los apóstoles, segundo los profetas, tercero los maestros, etc. El cuerpo de Cristo funciona dentro de un organigrama vertical que va desde la cabeza hasta el último miembro, uniéndolo todo.

Aún entre los doce, siendo todos apóstoles, es decir, teniendo el mismo grado ministerial, Pedro era el primero entre iguales. De modo que se combinaban los tres elementos: pluralidad, unidad y autoridad. No creemos que Pedro fuera el “Papa”. Pero era quien hacía punta entre los doce y los presidía, aunque, a su vez, estaba sujeto a ellos. También podemos notar que Pedro, Jacobo y Juan se destacaban por una mayor ascendencia entre los doce en Jerusalén.

En nuestros días, al escribir una lista de nombres, para que nadie se ofenda, generalmente lo hacemos en orden alfabético. Pero en los textos bíblicos comúnmente el orden era indicativo de cierta ascendencia. De las varias listas en que aparecen los doce, siempre el primero es Pedro y el último Judas. En Hch. 13, Bernabé encabeza la lista y Saulo la finaliza.

Al iniciar el primer viaje apostólico se lee: “Bernabé y Saulo”. Más adelante, cuando el ministerio de Pablo se vuelve más importante, se los menciona como “Pablo y Bernabé”. No es accidental sino intencional. Cuando hay dos o más, generalmente uno tiene mayor gracia y ascendencia, y se requiere humildad para reconocerlo.

Los profetas reconocían la ascendencia de los apóstoles. No había evangelistas independientes, ellos resultaban de gran utilidad sujetos a los apóstoles. Los presbíteros no constituían la autoridad final sobre las iglesias, sino que estaban bajo la autoridad de los apóstoles, y se sujetaban aún a sus colaboradores enviados.

Los diáconos funcionaban bajo los presbíteros, y eran de gran ayuda en las diferentes áreas de servicio. Este mismo principio podría haber llevado al presbiterio al reconocimiento de un presbítero principal entre ellos.

4: EL PRINCIPIO DEL DESARROLLO GRADUAL.

Ya señalamos que la estructura de la iglesia primitiva era vital y dinámica, y que se desarrolló naturalmente según fue creciendo y extendiéndose. Un gigantesco árbol tiene una gran estructura. No necesitaba semejante estructura cuando era un pequeño arbolito. Del mismo modo, desde Hechos 2 hasta Apocalipsis 2 se puede observar como la estructura de la iglesia fue creciendo y desarrollándose paulatinamente, según la necesidad. Al principio solo habla solo apóstoles, luego apareció un segundo nivel de siete hombres. Después surgen los profetas, los presbíteros, etc.

Es fundamental que tengamos muy en cuenta este principio del desarrollo gradual de la estructura para no cometer el error de sacar conclusiones a partir de un análisis de la estructura de la iglesia primitiva en un momento determinado de su desarrollo. El análisis correcto surgirá al estudiar el desarrollo histórico de la estructura eclesial, por lo menos hasta donde lo permitan los registros del N.T.

4a. PARTE: ESTRUCTURA DE LA IGLESIA LOCAL Y TRANSLOCAL

LA ESTRUCTURA DE LA IGLESIA LOCAL

Una sola iglesia en la ciudad. Este tema ya ha sido desarrollado claramente por Ángel Negro, concluyéndose que, de acuerdo con la enseñanza y práctica apostólica, la totalidad de los creyentes que viven en una localidad forman la única iglesia de esa ciudad o pueblo: la iglesia local.

Un solo cuerpo en la ciudad. La unidad de la iglesia de una determinada ciudad no consiste en tener un único lugar de reunión. De hecho, los discípulos que viven en una ciudad pueden reunirse en un solo lugar y/o en muchas casas, en todos los barrios, según las circunstancias propias de cada época y lugar, y según lo que sea funcionalmente más conveniente en orden a los objetivos de Dios.

La unidad de la iglesia en la ciudad consiste en ser un solo cuerpo. Y esto no es algo "espiritual". Ser un solo cuerpo en la ciudad significa tener una unidad orgánica, estructural. Significa que todos los hijos de Dios de la ciudad son miembros del mismo cuerpo y están unidos los unos a los otros por coyunturas. Significa que todos los ministerios que funcionan en la ciudad están unidos. Significa diversidad en unidad. Hay diversidad de dones, diversidad de ministerios, diversidad de operaciones, pero nunca diversidad de "cuerpitos" en una misma ciudad. (1 Cor. 12)

Una sola estructura en la ciudad. Funcionar como un solo cuerpo en cada ciudad significa tener una sola estructura de ministerio y gobierno. Un ministerio unido, un solo gobierno sobre la *iglesia* local. Todos los pastores de la ciudad forman un solo presbiterio sobre la única iglesia de la ciudad o pueblo (Hech.20.17, 28).

Funcionamiento íntimo del presbiterio. Teniendo en cuenta los 4 principios de la estructura eclesial ya señalados: unidad, pluralidad, autoridad y desarrollo gradual, podemos hacer el intento de esbozar la manera en que fue progresando, posiblemente, la autoridad interna en los presbiterios:

- 1) Pocos presbíteros, TODOS IGUALES en autoridad.
- 2) Un presbítero ejerciendo la función de COORDINADOR.
- 3) Alguien actuando como EL PRIMERO ENTRE IGUALES, ("primus inter pares" en latín).
- 4) Un PRESBÍTERO PRINCIPAL o el "ANGEL [mensajero] de la iglesia de..." (Apoc.2.1, etc.)
- 5) Un OBISPO (antes sinónimo de "presbítero") sobre el presbiterio, quien tiene la principal autoridad sobre la iglesia de la ciudad (comienzos del siglo segundo).

Los tres grados ministeriales en la iglesia local. En la primera etapa de la labor de los apóstoles en las iglesias locales había a un solo nivel ministerial: los presbíteros. Posteriormente se establecieron dos niveles oficiales de ministerio: los presbíteros/obispos y los diáconos. A partir del segundo siglo, las iglesias locales se fueron estructurando en tres niveles: el OBISPO, los PRESBITEROS, y los DIACONOS.

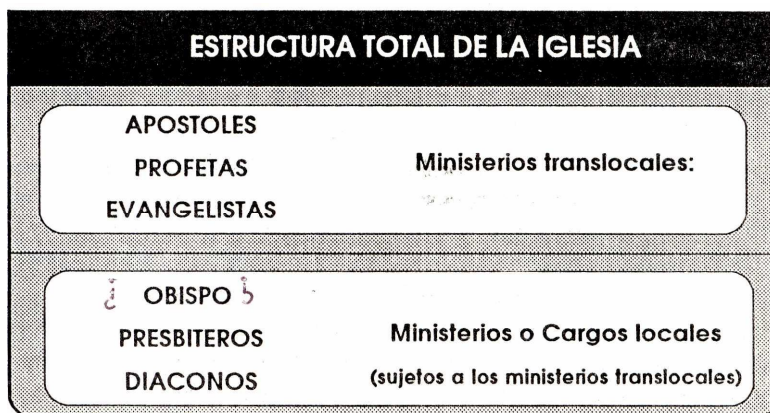
LA ESTRUCTURA DE LA IGLESIA TRANSLOCAL

La unidad de la iglesia universal. Jesucristo dijo: "...Edificaré mi iglesia..." (Mt.16.18), utilizando la palabra "iglesia" en singular al referirse a la iglesia universal. Esto nos da la base para comprender que no solo la iglesia de cada ciudad es una, sino también la iglesia universal. Cristo tiene una sola iglesia, un solo rebaño, un solo pueblo, una sola nación, una sola *familia*, un solo cuerpo, una sola esposa. La totalidad de los redimidos de todas las edades, y de todo linaje y nación, forman la IGLESIA UNIVERSAL de Cristo; abarcando a todos los que están en los cielos y en la tierra. (Ef.3.14-15). La unidad de la iglesia en esta dimensión también ya ha sido expuesta aquí por Cristian Romo.

La unidad de la iglesia translocal. Con esta expresión nos referimos a la iglesia que está más allá de la localidad, y que puede extenderse a las iglesias de una región, de una nación, del continente o del mundo. Todas las iglesias locales somos parte de la única iglesia universal de Cristo. Hay muchos pasajes en el N.T. que se refieren a la iglesia universal como un solo cuerpo (Ef.1.22-23; Col 1.18). El funcionamiento de "la iglesia" en muchas "iglesias locales" es una simple subdivisión geográfica y práctica, y no afecta a su naturaleza esencial. No existe en la visión apostólica ninguna iglesia "autónoma" o independiente.

Si todos conformamos el cuerpo de Cristo en el mundo, todas las partes del cuerpo deben estar unidas y funcionar interdependientemente. El fuerte énfasis que recibimos de W. Nee sobre la unidad de la iglesia local nos desequilibró y perdimos de vista esta dimensión de la unidad de la iglesia universal.

Los ministerios translocales son la estructura funcional de la iglesia translocal. Ya hemos visto que los apóstoles, profetas y evangelistas son los ministerios translocales que unen el cuerpo de Cristo que está en diferentes latitudes y los responsables de velar sobre la salud y el buen desarrollo de las iglesias locales, y de extender el reino de Dios hasta lo último de la tierra.



La iglesia local tiene una estructura sustentada por una infraestructura: los ministerios translocales.

Cristo es la única cabeza de la iglesia. Los apóstoles son la autoridad principal aquí en la tierra. Los profetas y evangelistas son parte del equipo apostólico. La unidad de la iglesia de la ciudad se da por la unidad del presbiterio y su sujeción al obispo. La unidad de las iglesias locales se da por la sujeción de los obispos a los apóstoles o a sus delegados. La unidad de la iglesia translocal se realiza por la unidad de los apóstoles. Como podemos apreciar, la estructura local

continúa en la translocal y así se da una unidad funcional en el cuerpo de Cristo.

CONCLUSION

Es muy importante que mantengamos una actitud de apertura y permanente búsqueda ante Dios y su Palabra en todo este tema de MINISTERIOS, GOBIERNO Y ESTRUCTURA DE LA IGLESIA. Como hemos advertido, en las Escrituras no encontramos un manual con un acabado y completo esquema sobre la organización y el gobierno de la iglesia, sino principios permanentes y modelos de la iglesia del primer siglo.

Al nivel del desarrollo que hoy ha alcanzado la obra en la parte del cuerpo de Cristo donde tenemos una responsabilidad ministerial directa, necesitamos hacer ciertas definiciones para un funcionamiento más ordenado, coherente y dinámico. Pero a la vez necesitamos humildad para aprender de Dios, y más humildad aún para aprender los unos de los otros, sin importar de qué sector de la iglesia nos provenga mayor claridad.

No me corresponde a mí hacer una aplicación de estos principios a nuestra realidad. Otros lo harán. La tarea que se me ha asignado es dar el enfoque bíblico y teológico del tema.

Al concluir, quisiera expresar lo siguiente: La división de la iglesia es uno de los asuntos más difíciles y críticos de la actualidad en el mundo protestante. Tenemos sobre nosotros 500 años de divisiones. Pero somos un movimiento de restauración y renovación de la iglesia. Dios, por pura gracia, nos ha dado luz sobre antiguas verdades de las Escrituras.

Dejando de lado todo "complejo mesiánico", "iluminismo" y orgullo, debemos declarar con fe, sencillez y unción la convicción que Dios ha forjado en nuestros corazones por su Palabra y por su Espíritu:

1 Reconocemos que bíblica y teológicamente LA UNIDAD ES LA UNICA ALTERNATIVA VALIDA PARA LA IGLESIA.

2. Reconocemos con dolor que la DIVISION DE LA IGLESIA, realidad innegable y problemática muy compleja, ES UNA ANORMALIDAD, ya que no obedece a la naturaleza de la *iglesia*; es contraria a las enseñanzas apostólicas; no contribuye a la edificación de los santos; y es un estorbo en nuestro testimonio ante el mundo.

3. Creemos firmemente que Dios quiere restaurar la UNIDAD TOTAL Y LA SANTIDAD DE SU IGLESIA, y proclamamos que tiene todo el poder de hacerlo.

4. Creemos que la restauración de la iglesia está íntimamente relacionada con la restauración de todos los ministerios. Dios irá levantando ministerios apostólicos y proféticos hasta que todos alcancemos gradualmente la unidad del Espíritu, la unidad de la fe, y la unidad del cuerpo de Cristo, en cada ciudad, en cada nación y en el mundo.

Ministerios y Estructura de la Iglesia, por Jorge Himitián

5- Reconocemos que esta obra es un milagro tan grande que solo Dios lo puede hacer. Y creemos que lo hará. Más aún, que ya lo está haciendo.

6. Debemos ser solícitos en buscar la unidad con todo el pueblo de Dios, y gradualmente ir uniéndonos con todos aquellos con quienes el Señor nos vaya uniendo.